

MANUAL TÉCNICO

2do SELECTIVO NACIONAL DE PISTA

2do SELECTIVO NACIONAL DE PISTA

La Federación Deportiva Peruana De Ciclismo invita al evento fundamental como lo es el **SELECTIVO NACIONAL DE PISTA** que se realizará el 21 y 22 de mayo del 2022, en la. Donde podrán participar todos los clubes y ligas a nivel nacional con ciclistas de rama femenina y masculina en las categorías junior y elite. los únicos autorizados en participar de este evento serán los clubes que cuenten con ciclistas entrenadores y delegados afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo con licencias 2022, como lo establece el artículo 1.01.002 del reglamento del deporte del ciclista UCI.

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

El **SELECTIVO NACIONAL DE PISTA**, está organizado y dirigido por la Federacion Deportiva Peruana de Ciclismo, el evento que se disputara el 21 y 22 de mayo del 2022 en el Velódromo de la VIDENA, San Luis- Lima, evento que se corre bajo los reglamentos del Deporte del ciclista de la Unión Ciclista Internacional y reglamento de la modalidad de pista Federacion Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo.

ARTICULO 2. TIPO DE COMPETENCIA

Esta competencia nacional esta direccionada a la modalidad de pista, convocando a la categoría elite y junior.

RAMA	CATEGORIAS
Masculina	Junior
	Sub 17
Femenina	OPEN: Junior; Elite
	Sub 17

Para poder dar validez a la categoría y prueba se exigirá un mínimo de 5 ciclistas por prueba debidamente inscritos en el punto de partida. El Colegio de Comisarios y la FDPC se reservan el derecho de efectuar las investigaciones pertinentes sobre la trayectoria y experiencia de los ciclistas participantes, así como de determinar el cambio o sanción a los ciclistas que intenten calificar en alguna categoría que no le corresponda, como resultado de las investigaciones mencionadas.

En el Campeonato Nacional sólo podrán correr deportistas con Licencia Federativa vigente.

ARTICULO 3. SISTEMA DE COMPETENCIAS

PRUEBAS A COMPETIR:

- Velocidad
- Contra reloj (1km, 500m)
- Persecución Individual
- Omnium (3 eventos; Scratch; Tempo; Por Puntos)

Los corredores, técnicos, delegados y el personal auxiliar de los clubes participantes deben conocer el presente reglamento y se comprometen a cumplir con las especificaciones del reglamento.

El avance se determinará en el congresillo técnico de acuerdo al material disponible para garantizar la igualdad de condiciones entre deportistas.

ARTICULO 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DEL CAMPEONATO NACIONAL			
FECHA	HORA	EVENTO	SEDE/LUGAR
20/05/2022	17:00-17:40	Confirmación de Inscripción	POR CONFIRMAR
	18:00 - 19:00	Reunión Técnica	
21 - 22/03/2022	07:00-2:30	Programa de pista en el Velódromo	VELOCIDROMO VIDENA

ARTICULO 5. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones para el **SELECTIVO NACIONAL DE PISTA ELITE 2022** serán de acuerdo a los Reglamentos Nacionales y de la UCI, donde se indica expresamente que las categorías oficiales UCI deben estar conformadas por atletas con licencia UCI del año en curso.

A partir de la publicación de la presente, solo los presidentes de clubes podrán enviar sus inscripciones de sus respectivos Clubes o equipos para los deportistas de las categorías Elite, dicha inscripción debe ser debidamente llenada (se adjunta planilla de inscripción).

Las inscripciones se realizarán de la siguiente manera:

- Inscripciones por vía mail a: fedepeci.org@gmail.com
- Las inscripciones son de forma nominal por club a través de la planilla de inscripción.
- Costo: S./50
- Cuenta de depósito de inscripción:
BBVA 0011-0182-0100062640
BBVA Interbancario 011-182-000100062640-36
FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE CICLISMO
- Adjuntar la confirmación de transferencia (principalmente del Banco BCP) o el voucher de otras entidades bancarias.
- Fecha límite de inscripción: 18 de mayo 2022 (**18/05/2022**) hora: 12:00 pm (**medio día**)

NOTA: *Las inscripciones no serán validadas hasta que sea verificado el UCI ID de cada miembro del club, abstenerse de inscribir corredores con licencia en trámite ya que no serán inscritos; Las inscripciones no serán validadas hasta que sea verificado el voucher de pago de la inscripción; se aceptara un solo correo de inscripción, si envía varios correos solo será tomado en cuenta el primero que ha enviado.*

Previo a la competencia **TODAS LAS DELEGACIONES INCLUIDOS LOS DELEGADOS Y ENTRENADORES** deben enviar foto de su carnet de Vacunación para los mayores de 18 años con las 3 dosis respectivas

y menores de 18 las 2 dosis respectivas al correo fedepeci.org@gmail.com con un tiempo mínimo de 48 horas a la reunión técnica de forma nominal de no hacerlo **NO PODRAN PARTICIPAR**.

Para la confirmación de inscripción deben llevar impresa la planilla de inscripción y las licencias de cada uno de los inscritos al evento.

ARTICULO 6. REUNION TECNICA

Es obligatoria la asistencia a esta Reunión.

- **Lugar:** Velódromo VIDENA
- **Fecha:** 20/05/2022
- Para la confirmación de inscripción deben llevar impresa la planilla de inscripción, las licencias de cada uno de los inscritos al evento y copia del carnet de vacunación con sus dosis respectivas.

PROGRAMA DE COMPETENCIAS

Este programa de competencias está sujeto a ser modificado en el congresillo técnico de acuerdo al número de inscritos confirmados por competencia.

FECHA	HORA	EVENTO	SEXO	FASE
Sabado 21	8:00 - 14:30	Velocidad (200 mtr)	F	Clasif.
		Omnium I Scratch 7,5 km	F	Clasif.
		Velocidad (1ra. Serie)	F	½ Final
		Persecución Individual 4 Km	M	Clasif.
		Velocidad (2da. Serie)	F	½ Final
		Velocidad (3ra. Serie)	F	½ Final
		Omnium II Tempo Race 7,5 km	F	Clasif.
		1 Km C.R.I.	M	Final
		Velocidad (1ra. Serie)	F	Final
		Persecución Individual 3-4 y 1-2	M	Final
		Velocidad (2da. Serie) 2	F	Final
		Velocidad Eventual	F	Final
Domingo 22	8:00 - 13:30	Omnium III Carrera por Puntos 20 km	M	Final
		Velocidad	M	Clasif.
		Omnium I Scratch 10 km	M	Clasif.
		Velocidad (1ra. Serie)	M	½ Final
		Persecución Individual 3 Km	F	Clasif.
		Velocidad (2da. Serie)	M	½ Final
		Velocidad (2da. Serie)	M	½ Final
		Omnium II Tempo Race 10 km	M	Clasif.
		500 m C.R.I. / Time Trial	F	Final
		Velocidad (1ra. Serie)	M	Final
		Persecución Individual 3-4 y 1-2	F	Final

	Velocidad (2da. Serie)	M	Final
	Velocidad Eventual	M	Final
	Omnium III Carrera por Puntos 25 km	M	Final

- **Hora de Inicio Revisión:** 17:00 PM
- **Hora de Inicio Indicaciones Técnica:** 18:00 PM

En la reunión técnica se realizará la confirmación de los participantes, revisión de licencias y uniformes, a cargo de los delegados o directores de los equipos o clubes debidamente identificados con su licencia UCI.

Al finalizar la revisión se explicará los aspectos técnicos de la carrera dando las indicaciones pertinentes.

Se hará entrega de los dorsales a los participantes, los cuales serán provistos por la organización. Esta reunión se organizará según el artículo 1.2.087 del reglamento del deporte del ciclista UCI en presencia de los miembros del colegio de comisarios.

ARTICULO 7. INGRESO AL RECINTO

Exclusivamente el delegado/entrenador y mecánico de cada Club o equipo, serán los únicos autorizados por los comisarios para el ingreso a la pista. Los únicos autorizados en ingresar a la pista deberán de **contar con licencia del año en curso**. El comisario o algún miembro de la organización tiene la potestad de no dejar ingresar a la pista algún miembro de un club o equipo que no cumpla con esta norma.

ARTICULO 8. INDUMENTARIA

Todo ciclista deberá presentarse al punto de partida correctamente uniformado, **con los colores y diseños que representa a su club, nombres o iniciales y logo de su club**, el diseño que mostro en la confirmación de inscripción debe ser el mismo en los dos días de competencia.

- Está prohibido el uso de jersey manga cero o biviris
- El uso de casco es obligatorio
- Está prohibido el uso de audífonos y/o handfree
- Se revisarán los uniformes del club o liga en la reunión técnica y estos deben respetar las indicaciones del **reglamento UCI en el artículo 1.3.027** que dice:

El aspecto del jersey deberá ser suficientemente diferente al jersey del Campeón del mundo, jersey de líderes de copas y clasificaciones UCI (el uso de las rayas del arco iris, los logos UCI y las marcas de eventos UCI está prohibido) y de los campeones nacionales de cada país, caso contrario no podrán participar en el Campeonato Nacional.

- Los ciclistas que se presenten a competir a un evento y no tengan un jersey que representan a su club no podrán participar
- Durante el desarrollo de la competencia, así como en las partidas de calentamiento, el ciclista deberá portar sus implementos de seguridad. Ciclista que se presente en el punto de partida sin casco será inmediatamente descalificado sin derecho a reclamo.

ARTICULO 9. PROTOCOLO, PODIUM Y PREMIOS

Al finalizar la competencia la premiación será de la siguiente manera:

- Premios para los 3 primeros puestos de sus respectivas categorías con medallas de bronce, plata y oro y el jersey del campeón nacional.
- Los tres primeros corredores deberán estar presentes en las ceremonias de premiación y presentes en el Pódium vistiendo su uniforme de corredor. De no realizarlo, resultará en la pérdida de la premiación. Corredores que no puedan estar presentes en la ceremonia, deberán informar al Comisario del evento y al organizador con una razón válida. No se permiten lentes, gorros, pañoletas, tampoco se permite exhibir bicicletas o accesorios. Corredor que se niegue a subir al podio será inmediatamente descalificado.

ARTICULO 10. PROTOCOLOS DE SALUD COVID-19:

Las delegaciones deberán tener en cuenta que se llevarán a cabo medidas de seguridad ante la pandemia de Covid-19. Estas medidas de seguridad serán aquellas que recomienda la UCI y aquellas que indica el gobierno peruano en conjunto con el protocolo aprobado por el IPD/MINSA.

ARTICULO 11. DISCIPLINA Y PENALIZACIONES

Los Comisarios y jueces designados por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo estarán a cargo de la disciplina que debe existir durante la competencia. Las sanciones serán aplicables de acuerdo a la falta cometida a todos los participantes que fueran infractores al Reglamento De Nacional y al Reglamento Del Deporte Del Ciclista UCI

Sera motivo de descalificación y/o amonestación antes, durante y después de la competencia.

- Agredir física y verbalmente a otro competidor, juez, público, espectador y/o personal de la organización (comportamiento antideportivo)
- Si un miembro de un club agrede física o verbalmente a un corredor, organizador, comisario, juez o público en general, **TODOS LOS CORREDORES DEL CLUB SERAN DESCALIFICADOS**
- No cumplir con requisitos de seguridad mecánica
- No usar el equipo de seguridad
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación
- No estar presente en la partida, después del llamado de los jueces
- No obedecer las indicaciones de los jueces del evento
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento

Las sanciones serán aplicadas de acuerdo a las disposiciones del reglamento de la UCI

Todo lo no previsto en el presente reglamento, será resuelto por los comisarios teniendo en cuenta las normas UCI para la modalidad de ruta y los reglamentos de la FDPC.